

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°02/2026 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Estatuto de la Universidad ESAN, siendo las 08:30 a.m. del miércoles 25 de febrero del año dos mil veintiséis, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°02/2026 del Consejo Universitario de la institución, bajo la presidencia del señor Rector y con la participación de los siguientes señores miembros:

- Jaime Félix Serida Nishimura, Rector.
- Kety Lourdes Jáuregui Machuca, Vicerrectora Académica
- Jhony Lionel Ostos Mariño, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Eddy Alberto Morris Abarca, Decano de la Facultad de Ingeniería.
- José Enrique Louffat Olivares, representante de los profesores ordinarios principales.
- Luis Carlos Chávez-Bedoya Mercado, representante de los profesores ordinarios asociados.
- Raúl Alberto Macher Madrid, representante de la Comunidad Empresarial.

Se disculparon los profesores Lydia Aurora Arbaiza Fermi, Decana de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados, Oswaldo Morales Tristán, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Mónica Patricia Chávez Rojas, representante de los profesores ordinarios auxiliares.

Otros asistentes:

- Ana Reátegui Vela, Directora General de Administración.
- Jorge Alejandro Del Castillo Reyes, Secretario General.

Asistió como invitada la doctora Estefanía Rodríguez Roncal, jefa del área legal.

1. Despacho

- 1.1 Acta de la Sesión Ordinaria N°01 de Consejo Universitario de fecha miércoles 28 de enero de 2026.
- 1.2 Acta de la Sesión Extraordinaria N°01 de Consejo Universitario de fecha miércoles 11 de febrero de 2026.

2. Informes

3. Pedidos

4. Orden del Día

- 4.1 Maestría en Comercio Internacional y Gestión Portuaria, modalidades presencial y semipresencial: Aprobación.
- 4.2 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
 - 4.2.1 Contratación de profesor a tiempo completo orientado a la docencia: Aprobación.
 - 4.2.2 Otorgamiento de Títulos Profesionales: Aprobación
- 4.3 Facultad de Ingeniería
 - 4.3.1 Contratación de profesores a tiempo completo orientados a la docencia: Aprobación.
 - 4.3.2 Otorgamiento de Títulos Profesionales: Aprobación
- 4.4 Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
 - 4.4.1 Contratación de profesor a tiempo completo orientado a la docencia: Aprobación.
 - 4.4.2 Otorgamiento de Títulos Profesionales: Aprobación

1. Despacho

- 1.1 Acta de la Sesión Ordinaria N°01 de Consejo Universitario de fecha miércoles 28 de enero de 2026.

Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria N°01 de Consejo Universitario de fecha miércoles 28 de enero de 2026.

1.2 Acta de la Sesión Extraordinaria N°01 de Consejo Universitario de fecha miércoles 11 de febrero de 2026.

Se aprobó el Acta de la Sesión Extraordinaria N°01 de Consejo Universitario de fecha miércoles 11 de febrero de 2026.

2. **Informes**

[...]

3. **Pedidos**

[...]

4. **Orden del Día**

4.1 Maestría en Comercio Internacional y Gestión Portuaria, modalidades presencial y semipresencial: Aprobación.

[...]

4.2 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

4.2.1 Contratación de profesor a tiempo completo orientado a la docencia: Aprobación.

[...]

Acuerdo N°032-02/2026

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada para contratar al profesor JUAN LUIS KUYENG en calidad de Profesor Contratado a Tiempo Completo orientado a la docencia para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, contratación que rige a partir del 12 de marzo de 2026. Asimismo, se concedió la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta.

La copia del currículum vitae debidamente documentado, se registra como Anexo 01 de esta acta y se archiva en el Vicerrectorado Académico y en la Dirección de Talento Humano y Cultura de la Universidad ESAN.

4.2.2 Otorgamiento de Títulos Profesionales: Aprobación

[...]

Acuerdo N°033-02/2026

El Consejo Universitario aprobó por unanimidad aceptar la solicitud para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Administración y Marketing a la señorita MARIA DEL CARMEN MIRANDA VASQUEZ, consignada en la Resolución del Decanato N° TP-427-2026/AM de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de fecha 19 de febrero de 2026, y autorizó a la Secretaría General a proceder con la emisión y registro del título correspondiente.

Una copia de la resolución queda registrada como Anexo 02 de esta acta y archivada en la Jefatura de Registro de la Universidad ESAN.

4.3 Facultad de Ingeniería

4.3.1 Contratación de profesores a tiempo completo orientados a la docencia: Aprobación.

[...]

Acuerdo N°034-02/2026

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada para contratar a los profesores FELIPE ONCHI MIURA y JULIO ROMAN LOAYZA CERRON en calidad de Profesores Contratados a Tiempo Completo para la Facultad de Ingeniería, contratación que rige a partir del 12 de marzo de 2026. Asimismo, se concedió la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta.

Las copias de los currículums vitae están debidamente documentadas, se registran como Anexo 03 de esta acta y se archivan en el Vicerrectorado Académico y en la Dirección de Talento Humano y Cultura de la Universidad ESAN. Asimismo, se concedió la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta.

4.3.2 Otorgamiento de Títulos Profesionales: Aprobación

[...]

Acuerdo N°035-02/2026

El Consejo Universitario aprobó por unanimidad aceptar la solicitud para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Industrial y Comercial a la señorita ANA FRANCESCA FERNANDEZ CHICLLA, consignada en la Resolución del Decanato N°487-2026/IIC de la Facultad de Ingeniería de fecha 19 de febrero de 2026, y autorizó a la Secretaría General a proceder con la emisión y registro del título correspondiente.

Una copia de la resolución queda registrada como Anexo 04 de esta acta y archivada en la Jefatura de Registro de la Universidad ESAN.

4.4 Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

4.4.1 Contratación de profesora a tiempo completo orientada a la docencia: Aprobación.

[...]

Acuerdo N°036-02/2026

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada para contratar a la profesora ISABEL CECILIA GRANADOS PEÑA en calidad de Profesora Contratada a Tiempo Completo orientada a la docencia para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, contratación que rige a partir del 12 de marzo de 2026.

La copia del currículum vitae debidamente documentado, se registra como Anexo 05 de esta acta y se archiva en el Vicerrectorado Académico y en la Dirección de Talento Humano y Cultura de la Universidad ESAN.

4.4.2 Otorgamiento de Títulos Profesionales: Aprobación

[...]

Acuerdo N°037-02/2026

El Consejo Universitario aprobó por unanimidad aceptar la solicitud para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado al señor ABEL RAUL TEJEDA FLORES, consignada en la Resolución del Decanato N°TP-163-2026/DC-T de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de fecha 12 de febrero de 2026, y autorizó a la Secretaría General a proceder con la emisión y registro del título correspondiente.

Una copia de la resolución queda registrada como Anexo 06 de esta acta y archivada en la Jefatura de Registro de la Universidad ESAN.

Acuerdo N°038-02/2026

El Consejo Universitario aprobó por unanimidad aceptar la solicitud para el otorgamiento del Título Profesional de Abogada a la señorita MARIA TERESA LEON ZANATTA, consignada en la Resolución del Decanato N°TP-164-2026 FDSC/DC-E de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de fecha 09 de febrero de 2026, y autorizó a la Secretaría General a proceder con la emisión y registro del título correspondiente.

Una copia de la resolución queda registrada como Anexo 06 de esta acta y archivada en la Jefatura de Registro de la Universidad ESAN.

4.5 Designación del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas: Aprobación.

[...]

Acuerdo N°039-02/2026

El Consejo Universitario acordó por unanimidad prorrogar la designación del señor JHONY LIONEL OSTOS MARIÑO, identificado con DNI N° 10473775, como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad ESAN.

La vigencia del cargo inicia el 16 de abril de 2026 y culmina el 15 de abril de 2029.

Copia de su curriculum vitae queda registrado como Anexo 07 de esta acta y archivado en la Dirección de Talento Humano y Cultura de la Universidad ESAN.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 10:15 a. m., el Rector dio por finalizada la sesión agradeciendo a los presentes por su participación.



Jorge Del Castillo Reyes
Secretaría General
Universidad ESAN